



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucaasia



Estado No. 104 del 22 de noviembre de 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Providencia / Anotación
05154318400120180023500	Ejecutivo por alimentos	Samia Melisa Caraballo Jarava	Arinson Enrique de la Hoz Morales	21/11/2023	Ordena desarchivar expediente y remitir link de acceso a carpeta digital.
05154318400120230002900	Investigación de la paternidad	Jany Estela Díaz Cabadía	Herederos determinados e indeterminados de Eduardo Santos Ubarnes Marimón	21/11/2023	Tiene por contestada la demanda por los herederos indeterminados, se está a la espera de integrar el contradictorio por pasiva.
05154318400120230006500	Impugnación de la paternidad	Wilfran Yesid García Riqueme	Kelly Johana Monsalve David	21/11/2023	Sentencia
05154318400120230008800	Divorcio	Karina Andrea Coronado Rojas y Luis Alfonso Ayala Isaza		21/11/2023	Sentencia
05154318400120230021200	Divorcio	Emilio Antonio Ramos Gallego y Denis Janeth Román Gómez		21/11/2023	Rechaza demanda por no subsanar.
05154318400120230021100	Divorcio	Juan Carlos Herrera Avenia y Diana Paola Leguizamon Jiménez		21/11/2023	Rechaza demanda por no subsanar.
05154318400120230009200	Cesación de efectos civiles de matrimonio religioso	Yadi Luz Montes de la Hoz	Faurisio Leonardo Cobos Aguas	21/11/2023	Señala fecha para audiencia
05154318400120230001700	Ejecutivo por alimentos	Nelly Margoth Navarro Luna	Jesús Roberto Barrera Muñoz	21/11/2023	Autoriza entrega de títulos
05154318400120220000100	Impugnación e investigación de la paternidad	Carlos Holmes Ardila Urrutia	Brianda Yiseth Ayala Pérez y otros	21/11/2023	Da traslado de resultados de prueba de ADN
	Amparo de pobreza	Madeleine León Oliveros		21/11/2023	Ordena agregar

En la fecha 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

YUL JORGE ARANGO MUÑOZ

Secretario